

Valladolid, sin que perdieran por eso su propio carácter de Asamblea Nacional de dicha Asociación, se hayan aprovechado para tributar un homenaje al esclarecido Apóstol que poco hace ha sido propuesto al Clero secular español por la Santa Sede como su Patrono principal ante Dios.

En qué ha consistido este homenaje lo diremos enseguida con toda la amplitud que el caso se merece. Pero, ya desde ahora, echaremos por delante que en él han tomado parte más de 200 sacerdotes procedentes de unas treinta diócesis de España, cifra que aumenta de valor si se advierte a la calidad de aquéllos. Vale la pena enumerar las representaciones más destacadas.

A distintos Cabildos Catedrales pertenecían los MM. II: señores *Prebendados* siguientes: D. Agustín de la Fuente, Vicario General y Doctoral de Jaén; D. Gregorio Alastruey, Profesor de la Universidad de Salamanca; D. Tomás Sánchez Peinado y D. Juan Angel Oñate, Archivero, Penitenciario y Lectoral, respectivamente, de Valladolid; D. Gregorio del Solar y D. Manuel de la Fuente, Chantre y Lectoral de Toledo; D. José Vallés, Lectoral de Tarragona; D. Tomás Herrero, Chantre de León; D. Juan Manuel Chávarri, D. Ildelfonso Romero, D. Antonio María Pérez Ormazabal, Canónigos Penitenciarios de Pamplona, Ciudad Real y Vitoria; D. Antonio de la Torre, Doctoral de Tarazona; D. Enrique Carnicer, Magistral de Calatayud; D. Zacarías Gama y D. Antonio Hijosa, Canónigos de Palencia; D. Lorenzo Moral, Canónigo de Astorga; D. Antolín Gutiérrez Cuñado, Canónigo de Coria, y D. Vicente Calatayud, Canónigo de Valencia. A ellos podríamos añadir a los Sres. *Beneficiados*: de Ciudad-Rodrigo, D. Saturnino Moro; de Osma, D. Adrián Peñalba y de Vitoria, D. Jesús Virgala.

No fué menos lucido el número de *Profesores de Seminario* asistentes. Aparte los ya citados capitulares, que casi en su totalidad desempeñan cátedras diversas en los Centros Docentes Eclesiásticos de sus respectivas diócesis, hemos de consignar aquí a los Rvdos. Sres. D. José María G. Lahiguera, Madrid; D. Constantino López, Lugo; D. Manuel García, Lebanza (Palencia); D. Vicente Rayuela, Teruel; D. Tomás Alonso Pinilla, Zamora; D. Vicente Aguilar, Zaragoza, sintiendo de veras la omisión involuntaria de otros que o no aparecían en la relación de asambleístas como catedráticos,